

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "PAPELERA NACIONAL S.A." 28

Se comunica al público que la compañía "PAPELERA NACIONAL S.A.", fijó su capital autorizado en S/110.000'000.000,00, aumentó su capital suscrito por S/ 18.597'513.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yaguachi, con el No. 26 el 30/07/1998

Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98-2-1-1-0003388

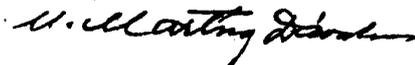
el 22 JUL. 1998

suscrito

El capital actual es S/ 55.000'000.000,00, está dividido en CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE, acciones de S/ 1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/ 110.000'000.000,00.

XCTB/AJT
CMdeL

Guayaquil, 5 de agosto de 1998



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.